



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **422-09**

Salta, **29 SEP 2009**
Expediente N° 12.274/2.008.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "**DOCENCIA EN ENFERMERÍA**" de la Carrera de Enfermería (Plan 1.984 y modificatorias) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 41° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS N° 111/09.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

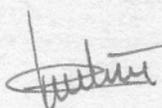
RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar el día **23 de Octubre de 2009 a horas 09:00** como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "**DOCENCIA EN ENFERMERÍA**" de la Carrera de Enfermería (Plan 1.984 y modificatorias) de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

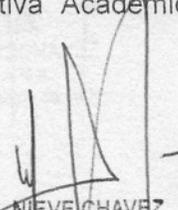
- Fecha y Hora del Sorteo del Tema : **21 de Octubre de 2009, a horas 09:00**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **23 de Octubre de 2009, a horas 09:00**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante inscripta, Miembros del Jurado, Consejo Superior, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud